

Butlletí diari sobre
l'actualitat
normativa, tècnica i
mediàtica dels
diferents àmbits de
la seguretat i la salut
en el treball

RECALL D'ACTUALITAT EN SEGURETAT I SALUT LABORAL

BOLETÍN DE ACTUALIDAD EN SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Boletín diario sobre
la actualidad
normativa, técnica y
mediática de los
diferentes ámbitos
de la seguridad y la
salud en el trabajo

<https://invassat.gva.es/recull-d-actualitat-sst>



GENERALITAT
VALENCIANA

INVASSAT
Institut Valencià de
Seguretat i Salut en el Treball



Dimecres 6 de novembre de 2024

Miércoles 6 de noviembre de 2024

DANA OCTUBRE 2024.....	2
NOUS RECURSOS TÈCNICS / NUEVOS RECURSOS TÉCNICOS	6
I no t'oblides de... / Y no te olvides de...	11
AGENDA PREVENCIÓNISTA	12
L'INVASSAT et forma / El INVASSAT te forma	14
Materials formatius del nostre campus / Materiales formativos de nuestro campus	15
Programa del nostre campus presencial / Programa de nuestro campus presencial	16
LA SST EN ELS MITJANS / LA SST EN LOS MEDIOS.....	17
VOLS SABER? / ¿QUIERES SABER?.....	19
MIRA... DOGV, BOE, DOCE.....	20
DOGV.....	20
BOE.....	20
DOUE.....	20
ACTUALITAT OIT, EU-OSHA, INSST / ACTUALIDAD OIT, EU-OSHA, INSST	21
EU-OSHA.....	21
NOU A LA NOSTRA BIBLIOTECA / NUEVO EN NUESTRA BIBLIOTECA.....	22
L'INVASSAT EN LES XARXES / EL INVASSAT EN LAS REDES.....	23
PER A UN TREBALL MÉS EFICIENT / PARA UN TRABAJO MÁS EFICIENT.....	24
SEGUEIX-NOS EN... / SÍGUENOS EN.....	26





DANA OCTUBRE 2024

CRITERIOS TÉCNICOS DEL INVASSAT

NOU

Criterio sobre tareas de limpieza en centros de trabajo tras las inundaciones por la DANA

CT02-240102

NOVIEMBRE 2024
CRT_INVASSAT_02GP_01_24

El INVASSAT, en su calidad de órgano científico-técnico en materia de prevención de riesgos laborales de la Administración de la Generalitat, carece de competencias para realizar interpretaciones de carácter vinculante en materia laboral, que corresponden en exclusiva a los órganos jurisdiccionales del orden social. Por todo lo expuesto en este documento, con el criterio que sobre el particular emite el instituto y se emite a título meramente informativo y no vinculante.

Toda la legislación referida puede consultarse en los sitios web del INVASSAT y del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (<https://www.insst.es>), en los que pueden tener acceso a documentación elaborada por los propios institutos así como a enlaces de instituciones y organismos europeos que, sin duda, podrán resultar de gran interés.

Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball

CT02-240101

CRITERIS TÈCNICS DE L'INVASSAT

Criteri sobre tasques de neteja en centres de treball després de les inundacions per la DANA

NOVIEMBRE 2024
CRT_INVASSAT_02GP_01_24

L'INVASSAT, com a òrgan científicotècnic en matèria de prevenció de riscos laborals de l'Administració de la Generalitat, manca de competències per a realitzar interpretacions de caràcter vinculant en matèria laboral, que corresponen en exclusiva als òrgans jurisdiccionals de l'ordre social. Per consegüent, tot l'exposat en aquest document es correspon amb el criteri que sobre el particular té aquest institut i s'emet a títol merament informatiu i no vinculant.

Tota la legislació referida pot ser consultada en els llocs web de l'INVASSAT (<http://invassat.gva.es>), i de l'Institut Nacional de Seguretat i Salut en el Treball (<https://www.insst.es>) en els quals, a més, poden tindre accés a documentació elaborada pels mateixos instituts així com a enllaços d'institucions i organismes europeus i d'altres països que, sens dubte, podran resultar-li de gran interès.

Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball



Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

Artículo 14. Derecho a la protección frente a los riesgos laborales.

1. Los trabajadores tienen derecho a una protección eficaz en materia de seguridad y salud en el trabajo.

El citado derecho supone la existencia de un correlativo deber del empresario de protección de los trabajadores frente a los riesgos laborales.

Este deber de protección constituye, igualmente, un deber de las Administraciones públicas respecto del personal a su servicio.

Los derechos de información, consulta y participación, formación en materia preventiva, paralización de la actividad en caso de riesgo grave e inminente y vigilancia de su estado de salud, en los términos previstos en la presente Ley, forman parte del derecho de los trabajadores a una protección eficaz en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Artículo 21. Riesgo grave e inminente.

1. Cuando los trabajadores estén o puedan estar expuestos a un riesgo grave e inminente con ocasión de su trabajo, el empresario estará obligado a:

a) Informar lo antes posible a todos los trabajadores afectados acerca de la existencia de dicho riesgo y de las medidas adoptadas o que, en su caso, deban adoptarse en materia de protección.

b) Adoptar las medidas y dar las instrucciones necesarias para que, en caso de peligro grave, inminente e inevitable, los trabajadores puedan interrumpir su actividad y, si fuera necesario, abandonar de inmediato el lugar de trabajo. En este supuesto no podrá exigirse a los trabajadores que reanuden su actividad mientras persista el peligro, salvo excepción debidamente justificada por razones de seguridad y determinada reglamentariamente.

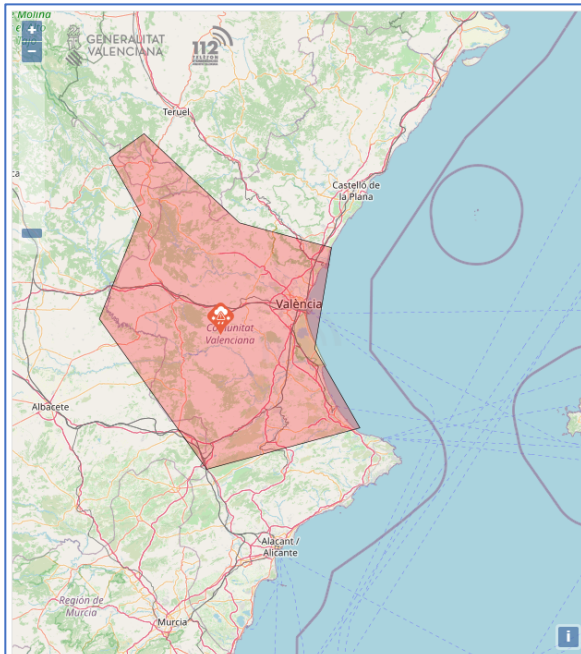
c) Disponer lo necesario para que el trabajador que no pudiera ponerse en contacto con su superior jerárquico, ante una situación de peligro grave e inminente para su seguridad, la de otros trabajadores o la de terceros a la empresa, esté en condiciones, habida cuenta de sus conocimientos y de los medios técnicos puestos a su disposición, de adoptar las medidas necesarias para evitar las consecuencias de dicho peligro.

2. De acuerdo con lo previsto en el apartado 1 del artículo 14 de la presente Ley, el trabajador tendrá derecho a interrumpir su actividad y abandonar el lugar de trabajo, en caso necesario, cuando considere que dicha actividad entraña un riesgo grave e inminente para su vida o su salud.

3. Cuando en el caso a que se refiere el apartado 1 de este artículo el empresario no adopte o no permita la adopción de las medidas necesarias para garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores, los representantes legales de éstos podrán acordar, por mayoría de sus miembros, la paralización de la actividad de los trabajadores afectados por dicho riesgo. Tal acuerdo será comunicado de inmediato a la empresa y a la autoridad laboral, la cual, en el plazo de veinticuatro horas, anulará o ratificará la paralización acordada.

El acuerdo a que se refiere el párrafo anterior podrá ser adoptado por decisión mayoritaria de los Delegados de Prevención cuando no resulte posible reunir con la urgencia requerida al órgano de representación del personal.

4. Los trabajadores o sus representantes no podrán sufrir perjuicio alguno derivado de la adopción de las medidas a que se refieren los apartados anteriores, a menos que hubieran obrado de mala fe o cometido negligencia grave.

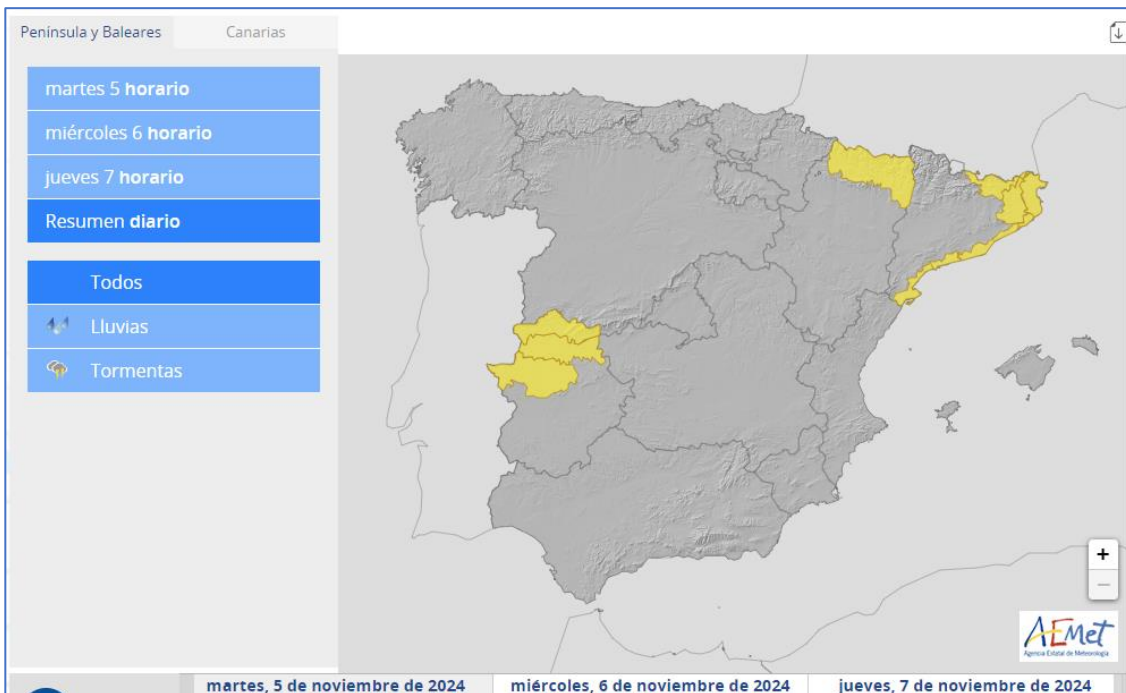
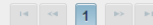


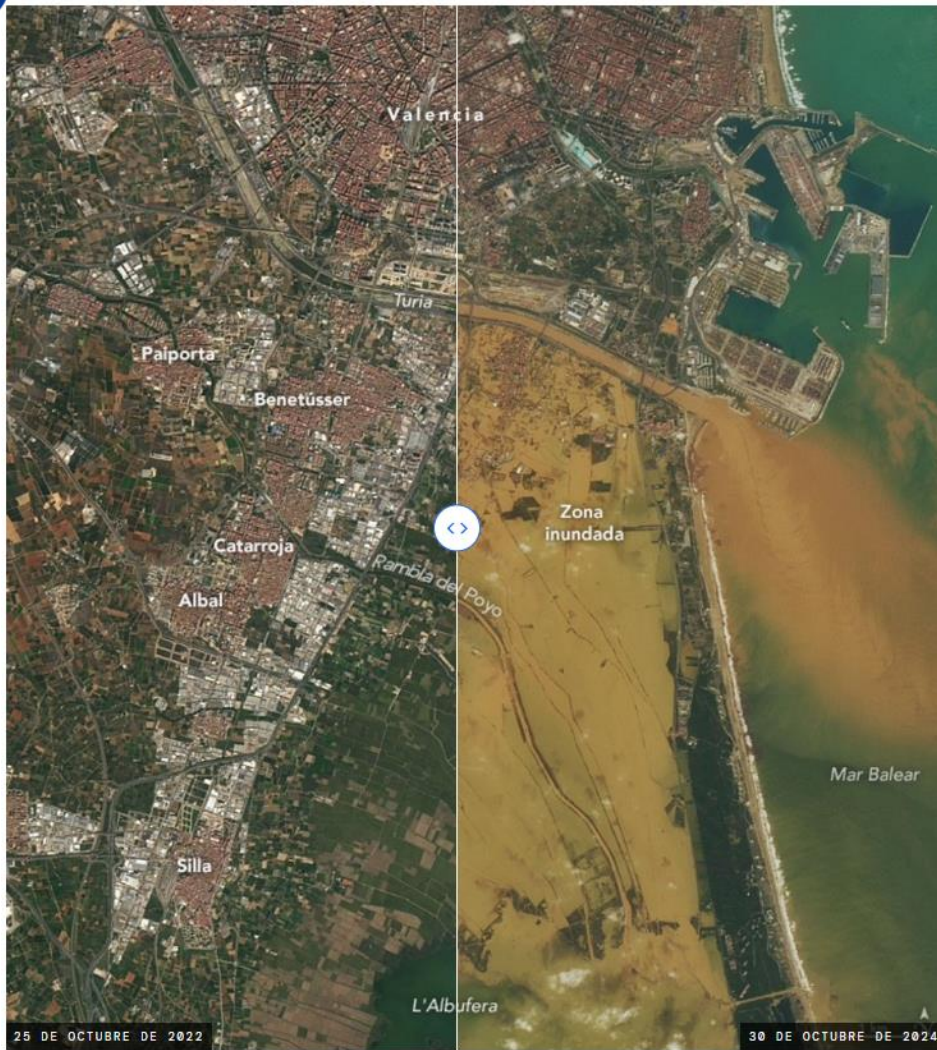
Alertas vigentes

Aviso Meteorológico Especial

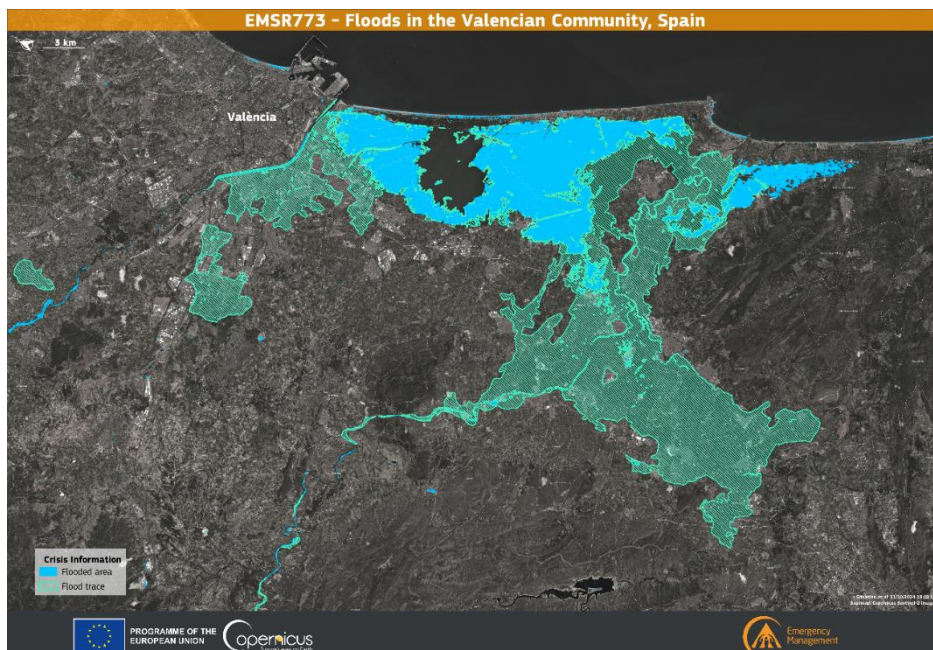
EMERGENCIA SITUACIÓN 2 EN PROVINCIA DE VALENCIA

La actual situación de emergencia generada por las fuertes lluvias y desbordamientos generalizados de ríos y barrancos, han generado graves problemas de comunicaciones en toda la provincia (cortes de carreteras, caída de servicios esenciales y de telefonía). Esta situación va a prolongarse, de modo que se aconseja que estén atentos a los consejos y consignas emitidos por las autoridades públicas. Confíen solamente en las informaciones de carácter oficial y procuren no hacer caso a bulos que solo sirven para generar alarma social innecesaria. Pueden acceder a más consejos en la web del 1-1-2 CV.





PROGRAMME OF THE EUROPEAN UNION





NOUS RECURSOS TÈCNICS / NUEVOS RECURSOS TÉCNICOS

**VES AMB
COMPTE!!!**

Repertorio documental de seguridad y salud en el trabajo...

Seguridad y emergencias



MONOGRÁFICOS

Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball

← → Resultados a 10 de 40 Acciones ▾

Ordenado por: Año Publicación/Descend

	Título	Autoría personal	Año Publicación
1	Occupational Chemical Exposure and Health Status of Wildland Firefighters at the Firefront : a Systematic Review [Artículos de revista]	Teixeira, Tatiana Almeida, Liliana Dias, Isabel Santos Baptista, João Santos, Joana Vaz, Mário Guedes, Joana	2024
2	Guía de prevención de riesgos laborales para bomberos y bomberas forestales [Libros]		2024
3	Sintomatología de estrés postraumático en bomberos de una ciudad de Chile [Artículos de revista]	Orellana Ortega, Elba Ríos Guajardo, Daniela Toncio Morales, Ana Montoya Cáceres, Pamela	2024
4	La seguridad y salud laboral del colectivo dedicado a actividades de prevención, extinción de incendios y salvamento [Libros]		2024
5	Manual de buenas prácticas en salud y bienestar policial [Libros]		2024
6	Occupational Hazards in Firefighting : systematic Literature Review [Artículos de revista]	Cuenca-Lozano, María F. Ramírez-García, César O.	2024
7	Horarios de la policía local y prevención de riesgos laborales [Artículos de revista]	Fernández Domínguez, Juan José Carbajo García, Germán	2024
8	Principios básicos de seguridad contra incendios [Libros]		2023
9	Aplicación de la Ley 31/1995 a la policía local en el ámbito de la Comunitat Valenciana [Libros]		2023
10	Aplicació de la Llei 31/1995 a la policia local en l'àmbit de la Comunitat Valenciana [Libros]		2023

← → Resultados a 10 de 40 Mostrar ▾

**NOU**

LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL 4.0 FRENTE AL MODELO CONSTITUCIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL¹

THE INDUSTRIAL REVOLUTION 4.0 VERSUS THE CONSTITUTIONAL MODEL OF SOCIAL SECURITY

FRANCISCO MIGUEL ORTIZ GONZÁLEZ-CONDE
Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Universidad de Murcia
<https://orcid.org/0000-0002-8814-0184>

Cómo citar este trabajo: Ortiz González-Conde, F. (2024). La revolución industrial 4.0 frente al modelo constitucional de seguridad social *Lex Social, Revista De Derechos Sociales*, 14 (2), 1–30. <https://doi.org/10.46661/lexsocial.10548>

RESUMEN

En atención a las previsiones de diversos organismos internacionales, el cambio tecnológico auspiciado por la incorporación de tecnologías digitales a los sistemas de producción ha comenzado un proceso llamado a transformar de manera radical la estructura general del empleo en las sociedades industrializadas. El presente trabajo trata de vincular los procesos de industrialización 4.0 respecto del modelo constitucional de Seguridad Social español. Para ello se revisan distintos escenarios de evolución de la industrialización 4.0 con el objetivo de establecer hipótesis en la evolución del sistema de Seguridad Social derivadas de dichas transformaciones, teniendo en cuenta que, dichas transformaciones también deben atender a los

¹ Este artículo muestra los resultados de la estancia de investigación realizada en la UCLM en el marco del proyecto de Investigación Digitalización y Trabajo: el impacto de la economía 4.0 sobre el empleo, las relaciones laborales y la protección social financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.



**NOU**

EL DERECHO A LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RIESGOS LABORALES Y SUS INSTRUMENTOS DE REGULACIÓN JURÍDICA EN LA ERA DE LA DIGITALIZACIÓN*

José Luis MONEREO PÉREZ**

SUMMARY:

- I. The Great Transformation of our time.*
 - 1. The Great Transformation and the prevention of occupational risks.*
 - 2. Generalized remote work through the use of new digital technologies. The right to prevent occupational risks in remote work (Teleworking and Home Working)*
- II. Comprehensive risk management: Public health, Environment and Occupational risks.*
 - 1. Comprehensive Risk Management. On the way to overcoming a deficient regulatory framework.*
 - 2. Common principles of European polysystemic law for protection against environmental risks: the principles of precaution and responsibility and "inter-systemic" problems.*
 - 3. Balance and perspectives.*
- III. Selected bibliography.*

Keywords: occupational risks; remote work; comprehensive risk management the principle of precaution;

DOI 10.53373/ REDS.2024.64.3.0164
ORCID 0000-0002-0230-6615

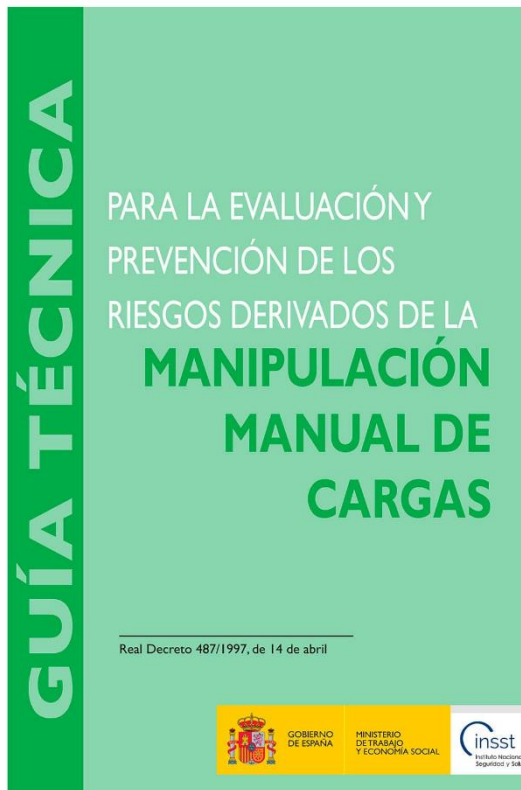
I. La Gran Transformación de nuestra época: la sociedad digital del riesgo global

I. La Gran Transformación y la prevención de riesgos laborales

El Estado social es una instancia política que interviene para conjurar los riesgos sociales del trabajo (reduce la inseguridad social), como también –y más ampliamente– los riesgos de ruptura del vínculo social de los individuos a través de la articulación de todo un sistema de protecciones sociales. En la sociedad del trabajo –como subsistema de la “sociedad asegurada”– se ha construido un estatuto del empleo que trata de desmercantilizar la seguridad y salud laboral y de proteger más ampliamente a los trabajadores frente a los riesgos sociales en su conjunto, aunque el estatuto del empleo no es, desde luego, el único ámbito donde se organizan las protecciones sociales públicas del Estado social, pues se extiende a riesgos y situaciones sociales de

* Communication submitted to the International Conference „Health and safety at work in the era of digitalization” organized on-line by the Association for the Study of Professional Labor Relations on April 25- 26, 2024.

** Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada. Presidente de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social (AESSS). Director de la Revista de Derecho de la Seguridad Social y de la Revista Crítica de Relaciones de Trabajo, Laborum.



RECORDA

ACCIDENTE DE TRABAJO Y TELETRABAJO

OCCUPATIONAL ACCIDENT AND REMOTE WORK

LAURA DE LOS SANTOS HIDALGO
Asociada Senior del Departamento de Laboral
Baker McKenzie

Fecha de recepción: 15/03/2024
 Fecha de aceptación: 04/06/2024

SUMARIO: 1. ACCIDENTE DE TRABAJO Y TELETRABAJO: UN BINOMIO CONFLICTIVO. 2. CONSIDERACIONES PREVENTIVAS EN RELACIÓN CON EL TELETRABAJO. 3. CONSIDERACIONES EN TORNO A LA PRESUNCIÓN DE LABORALIDAD DEL ACCIDENTE EN EL TELETRABAJO. 4. LA COMPLEJA POSICIÓN DE LOS TRIBUNALES EN MATERIA DE ACCIDENTE DE TRABAJO Y TELETRABAJO. 5. ELEMENTOS ESENCIALES DEL ACCIDENTE DE TRABAJO Y SU VÍNCULO CON EL TELETRABAJO. 5.1. Retos del lugar de trabajo vinculados a la presunción de laboralidad en el teletrabajo. 5.2. Retos del tiempo de trabajo vinculados a la presunción de laboralidad y el teletrabajo. 6. TELETRABAJO Y LA EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES. 6.1. Problemática de acceso a domicilio de la persona trabajadora e implementación de sistemas alternativos. 7. REFLEXIONES FINALES. 8. BIBLIOGRAFÍA.

RESUMEN: El teletrabajo plantea numerosos y relevantes interrogantes de carácter muy diverso entre los que se encuentran las cuestiones vinculadas con el Sistema de Seguridad Social, ya que su regulación propia en la Ley 10/2021, de 9 de julio, de trabajo a distancia (en adelante LTD), no contiene referencia alguna a estas cuestiones, de ello se deriva la aplicación supletoria al teletrabajo de la TRLGSS. La Ley General de Seguridad Social, en su artículo 156.3, establece una presunción de laboralidad de todo percance sufrido por un trabajador en tiempo y lugar de trabajo. Se invierte la carga de la prueba y se trata, en definitiva, de resolver a favor de la parte más débil, en aplicación del principio «*in dubio*

Revista Derecho Social y Empresa
 ISSN: 2341-135X

nº 21, julio a diciembre de 2024
 [67]



TECNOLOGÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA ESTATAL

TECHNOLOGY AND OCCUPATIONAL RISK PREVENTION IN STATE-LEVEL COLLECTIVE BARGAINING

CRISTINA GONZÁLEZ VIDALES
 Ayudante de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social
 Universidad de León
<https://orcid.org/0000-0002-5627-2756>

Cómo citar este trabajo: González Vidales, C. (2024). Tecnología y prevención de riesgos laborales en la negociación colectiva. *Lex Social, Revista De Derechos Sociales*, 14 (2), 1–36. <https://doi.org/10.46861/lexsocial.10823>

RESUMEN

El artículo examina la compleja relación entre tecnología y seguridad y salud laboral en la negociación colectiva, destacando diversos aspectos cruciales para la protección de los trabajadores, como son: primero, la introducción de medios digitales en el ámbito laboral, que requerirá la adopción de medidas preventivas relacionadas con la información y formación adecuada y suficiente y la consulta a los representantes legales antes de la implementación y sobre el uso adecuado de los dispositivos; segundo, el derecho a la desconexión digital y las políticas necesarias para asegurar un tiempo de descanso de calidad que permita a la persona trabajadora recuperarse del trabajo, así como conciliar, además de las acciones encaminadas a capacitar, prohibir y sancionar actitudes que pretendan la conexión permanente; tercero, la tutela de tan preciados bienes en el teletrabajo, donde los pocos convenios que la recogen incorporan cláusulas destinadas a detallar, entre otras cuestiones, las obligaciones y responsabilidades, la provisión de equipos y gastos asociados, la ergonomía del espacio de trabajo, la formación obligatoria y, como punto más controvertido, la privacidad en el domicilio; y, finalmente, el

ISSN: 2174-6419

Lex Social, vol. 14, núm. 2 (2024)

Recepción: 01.06.2024



Journal Pre-proof

Health outcomes related to multiple exposures in occupational settings: a review

Cassandra BARBEY, Nathalie BONVALLOT, Frédéric CLERC

PII: S2093-7911(24)00076-3

DOI: <https://doi.org/10.1016/j.shaw.2024.10.004>

Reference: SHAW 740

To appear in: *Safety and Health at Work*

Received Date: 18 March 2024

Revised Date: 14 September 2024

Accepted Date: 21 October 2024

Please cite this article as: BARBEY C, BONVALLOT N, CLERC F. Health outcomes related to multiple exposures in occupational settings: a review, *Safety and Health at Work*, <https://doi.org/10.1016/j.shaw.2024.10.004>.

This is a PDF file of an article that has undergone enhancements after acceptance, such as the addition of a cover page and metadata, and formatting for readability, but it is not yet the definitive version of record. This version will undergo additional copyediting, typesetting and review before it is published in its final form, but we are providing this version to give early visibility of the article. Please note that, during the production process, errors may be discovered which could affect the content, and all legal disclaimers that apply to the journal pertain.

© 2024 Occupational Safety and Health Research Institute. Published by Elsevier B.V. on behalf of Institute, Occupational Safety and Health Research Institute, Korea Occupational Safety and Health Agency.





I no t'oblides de... / Y no te olvides de...

MB51-210101

**MANUAL BÀSIC DE
SEGURETAT I SALUT
EN EL TREBALL**

Primers auxilis

GENERALITAT
VALENCIANA

MB51-210102

**MANUAL BÁSICO DE
SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO**

Primeros auxilios

GENERALITAT
VALENCIANA

INVASSAT
Institut Valencià de
Seguretat i Salut en el Treball

**VES AMB
COMPTE!!!**



AGENDA PREVENCIÓNISTA

RECORDA

INVASSAT

Institut Valencià de
Seguretat i Salut en el Treball

**CAMPUS
PRESENCIAL**

CT VALÈNCIA / VALENCIA

Seminari

Identificació i avaluació de
riscos ergonòmics associats
a la càrrega física

Cas pràctic de postures forçades

Seminario

Identificación y evaluación
de riesgos ergonómicos
asociados a la carga física

Caso práctico de posturas
forzadas

www.invassat.gva.es

2411V-SM04 Identificación y evaluación de riesgos ergonómicos asociados a la carga física. Caso práctico de posturas forzadas 27.11.2024

Información General

Fecha inicio : miércoles, 27 noviembre 2024

Fecha final : miércoles, 27 noviembre 2024

[Objectivos, programa y requisitos.](#)

Período de preinscripción: desde el 28 de octubre al 26 de noviembre de 2024.

Inscripción

[Inscripción](#)

Ubicación

CT del INVASSAT en València

C/ València, 32. Burjassot - [Ver mapa](#)

Contacto

Correo-e: formacion_invassat@gva.es

Tf. 963424400



AGENDA PREVISTA

Activitat / Actividad	Lema	Data / Fecha	Tipus / Tipo	Organitza / Organiza
Congreso Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo	#HablamosDeEstrategia: Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023-2027	6 i 7 de novembre de 2024	Presencial + En línia	Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo
Jornada: Los Factores Humanos, elemento clave para el éxito de tus productos, servicios y entornos	Conoce cómo los Factores Humanos están revolucionando los procesos de innovación, minimizando errores, tiempos, costes y maximizando la aceptación del mercado.	13 de noviembre de 2024	Presencial	Instituto de Biomecánica de Valencia
Webinari	Exposición a medicamentos peligrosos. Experiencias prácticas	15 de noviembre de 2024	En línia	Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo
Webinari	Integración de la prevención de riesgos laborales en los planes de igualdad	19 i 22 de noviembre de 2024	En línia	Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo
Webinari	Accidentabilidad en la empresa. Métodos estadísticos	26 de noviembre de 2024	En línia	Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo



L'INVASSAT et forma / El INVASSAT te forma

RECORDA

INVASSAT

Institut Valencià de
Seguretat i Salut en el Treball

**CAMPUS
PRESENCIAL**

CT ALACAT / ALICANTE

Seminari

Seminario

Investigació
d'accidents laborals

Investigación de
accidentes laborales

www.invassat.gva.es

2411A-SM04 Investigación de accidentes laborales 21.11.2024

Información General

Fecha inicio : jueves, 21 noviembre 2024

Fecha final : jueves, 21 noviembre 2024

[Objectivos, programa y requisitos.](#)

Período de preinscripción: hasta el 14 de noviembre de 2024.

Inscripción

[Inscripción](#)

Ubicación

CT del INVASSAT en Alicante.

C/ Hondón de los Frailes, 1. Alicante - Ver [mapa](#).

Contacto

Correo-e: sec-ali.invassat@gva.es

Tf. 966902445



Materials formatius del nostre campus / Materiales formativos de nuestro campus

RECORDA



INVASSAT
Institut Valencià de
Seguretat i Salut en el Treball

Trabajo seguro sobre cubiertas con superficies frágiles



Marceliano Coquillat Mora

Alicante, 24 de octubre de 2024

TRABAJOS EN ALTURA ***“evitemos el riesgo de caída”***

SISTEMAS DE PROTECCIÓN PARA TRABAJOS EN CUBIERTAS
(Anclajes, Líneas, Pasillos Técnicos, Protección Lucernarios, ...)

INVASSAT
Institut Valencià de
Seguretat i Salut en el Treball



Jorge Satorre Martínez
Grupo MultiGarBen



Programa del nostre campus presencial / Programa de nuestro campus presencial

Alacant / Alicante

- [Investigació d'accidents laborals = Investigación de accidentes laborales.](#) 21.11.2024

Castelló / Castellón

- [Planificació de la prevenció. Procediments i instruccions = Planificación de la prevención. Procedimientos e instrucciones.](#) 13-14.11.2024
- [Prevenció de riscos laborals davant l'exposició a la sílice cristal·lina respirable \(SCR\) en el sector ceràmic = Prevención de riesgos laborales frente a la exposición a la sílice cristalina respirable \(SCR\) en el sector cerámico.](#) 20-21.11.2024

València / Valencia

- [Identificació i avaluació de riscos ergonòmics associats a la càrrega física. Cas pràctic de postures forçades = Identificación y evaluación de riesgos ergonómicos asociados a la carga física. Caso práctico de posturas forzadas.](#) 27.11.2024

RECORDA

CERCADOR D'ACTIVITATS FORMATIVES DE L'INVASSAT

Cerca...

RESULTATS DE LA CERCA

FILTRES DE CERCA

<p>2411V-SM06 Gestió preventiva de les obres de construcció 5 ...</p> <p>05/11/2024 - 06/11/2024</p> <p>València Inscripció Tancada 🔒</p>	<p>2411V-SM04 Identificació i avaluació de riscos ergonòmic...</p> <p>26/11/2024 - 26/11/2024</p> <p>València Inscripció Tancada 🔒</p>	<p>2411C-SM07 Planificació de la prevenció. Procediments i instruccions 13-14.11.2024</p> <p>13/11/2024 - 14/11/2024</p> <p>Castelló Inscripció Oberta 🔓</p>	<p>Any</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> 2024 (39)</p> <p><input type="checkbox"/> 2023 (46)</p> <p><input type="checkbox"/> 2022 (8)</p> <p><input type="checkbox"/> 2020 (11)</p> <p><input type="checkbox"/> 2019 (22)</p> <p><input type="checkbox"/> 2018 (14)</p> <p><input type="checkbox"/> 2017 (16)</p> <p><input type="checkbox"/> 2016 (13)</p> <p><input type="checkbox"/> 2015 (8)</p> <p><input type="checkbox"/> 2014 (2)</p> <p>Esborra</p>
<p>2411A-SM04 Investigació d'accidents 21.11.2024</p> <p>21/11/2024 - 21/11/2024</p> <p>Alacant Inscripció Tancada 🔒</p>	<p>2410V-SM03 Avaluació a l'exposició d'agents químics:...</p> <p>15/10/2024 - 15/10/2024</p> <p>València Inscripció Tancada 🔒</p>	<p>2410C-SM06 Treballs en cobertes. Riscos i mesures de...</p> <p>23/10/2024 - 24/10/2024</p> <p>Castelló Inscripció Oberta 🔓</p>	<p>Programació - Territorial</p> <p><input type="checkbox"/> Alacant (7)</p> <p><input type="checkbox"/> Castelló (6)</p> <p><input type="checkbox"/> Serveis centrals (16)</p> <p><input type="checkbox"/> València (10)</p>
<p>2410A-JT02 Protecció de claraboes enfront de caïdues...</p>	<p>2406V-TA01 Integració de les persones migrants en la cultur...</p>	<p>2406V-SM02 Equips de treball: aplicació del real decret...</p>	<p>Programació - Tipus d'activitat</p>



LA SST EN ELS MITJANS / LA SST EN LOS MEDIOS

[El trabajador muerto en Jimera de Líbar falleció al caerle encima la carga de un montacargas.](#) Málaga hoy. 05.11.2024.

[Herido grave un trabajador al caerse en una zanja de una obra en Madrid.](#) Europapress Madrid. 05.11.2024.

[Fallece un varón 51 años en un accidente laboral en Valladolid.](#) Diario de Ávila. 04.11.2024.

[¿Una cultura nacional de prevención de riesgos pudo mitigar la tragedia de Valencia?.](#) Formación de seguridad laboral. 05.11.2024.

[Las jornadas de trabajo extenuantes \(más de 12 horas diarias\) de los forenses de Madrid en Valencia: "Estuve en el 11-M y en el accidente de Spanair, pero a esto no te habitás nunca".](#) Daniel Somolinos. El Mundo. 05.11.2024.

[\[LARPSICO\] La ciberseguridad laboral en clave de salud psicosocial entra en debate en un Congreso Internacional.](#) Junta de Andalucía. 29.10.2024.

[Quironprevencion indica el impacto en la salud del trabajo por turnos y ofrece pautas para prevenir sus riesgos.](#) Murcia.com. 05.11.2024.

[La salud mental en el trabajo: cómo pueden ayudar los espacios laborales sostenibles.](#) Observatorio de RRHH. Anabel Cuevas Vega. 29.10.2024.

[La CEOE rechaza la última propuesta de Trabajo para reducir la jornada laboral.](#) RTVE. 05.11.2024.

[La conversación invisible.](#) Marta Prieto Asirón. Prevencionar. 04.11.2024.

[Trabajos peligrosos: Estas son las profesiones de riesgo en España.](#) Formación de seguridad laboral. 05.11.2024.

[La empleadora no vulnera la intimidad de una trabajadora víctima de acoso al abrir, sin su consentimiento, un expediente para investigar los hechos.](#) María González Villasevil. Economist&Jurist. 05.11.2024.

[¿Qué es la desconexión digital y por qué nadie cumple con ella?.](#) Granada digital. 29.10.2024.

[Comienzan las primeras denuncias ante Inspección de Trabajo.](#) Itziar Elizalde. Artículo14. 01.11.2024.

[Vacunación de sanitarios: las reglas éticas que imponen los colegios de médicos.](#) Andrea Rivero García. Gaceta Médica. 05.11.2024.

[Nueva sentencia condenatoria a un paciente por amenazas a un médico de Almería tras negarse a que le practicara una prueba.](#) Médicos y pacientes. 04.11.2024.

[Una sentencia de 2020 declaró que no era accidente in itinere la muerte de una empleada en una riada: los detalles importan.](#) Blanca Valdés. Conflegal. 05.11.2024.



**VES AMB
COMPTE!!!**

FIR 10 **SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DEL PERSONAL PROPIO**
FICHAS INFORMATIVAS DE RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS

PRIMEROS AUXILIOS

ACTIVACIÓN DEL SISTEMA DE EMERGENCIA PROTOCOLO PAS

1º . PROTEGER


- Comprobar y solucionar posibles riesgos tanto para al socorrista como para la persona accidentada.

2º. AVISAR

- Dar la voz de alarma y conseguir ayuda antes de comenzar a socorrer a la víctima.
- Contactar con el **112**.


3º. SOCORRER

- Mantener la calma, actuar rápido.
- Valoración inicial.
 - Valorar el estado de consciencia.
 - En caso de inconsciencia valore la respiración.
 - Si está consciente o aunque no lo esté respira, coloque a la víctima en posición lateral de seguridad.




- Si no respira solicite que traigan el DEA si lo hay e inicie maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP).


REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR (RCP)



Abrir la vía aérea llevando hacia atrás la cabeza extendiendo el cuello.
Revisar la presencia de objetos en la cavidad bucal y retirarlos si es el caso.




Comprobar si respira acercando el oído a su boca escuchando y notando si hay salida de aire y viendo si se mueve el tórax.



En caso de que no haya signos de respiración, comience con un masaje cardíaco:

- Colocar el talón de las manos, una sobre otra en el centro del pecho, a 4 dedos por encima del final del esternón.
- Comprimir de 5 a 6 cm a razón de 100 compresiones por minuto (120 en niños i/o embarazadas).



Cuando llegue el DEA, enciéndalo y siga las instrucciones de este.
Tras la descarga debe continuar la RCP mientras la víctima no de señales de vida.

PRIMEROS AUXILIOS

CONTUSIONES

- Aplicar compresas frías.
- No masajear los moretones.

HERIDAS

- Leves: limpiar, desinfectar y cubrir.
- Graves: controlar la hemorragia, cubrir y evacuar a un centro sanitario.

HEMORRAGIAS

- Controlarlas comprimiendo con paños o gasas.
- Si es imposible controlarlas, puede colocarse un torniquete anotando, claramente y de forma visible, la localización y la hora en que se ha puesto.

QUEMADURAS

- Refrescar la zona con agua.
- Cubrir con paños o sábanas limpias y evacuar a un centro sanitario.
- No retirar ropa pegada ni reventar las ampollas.

ESGUINCES Y LUXACIONES

- Inmovilizar la articulación afectada.
- Elevar el miembro afectado y mantenerlo en reposo.
- Aplicar frío local.

FRACTURAS

- No manipular ni intentar reducir las fracturas.
- Si es posible, inmovilizar la zona y evacuar al centro de salud.

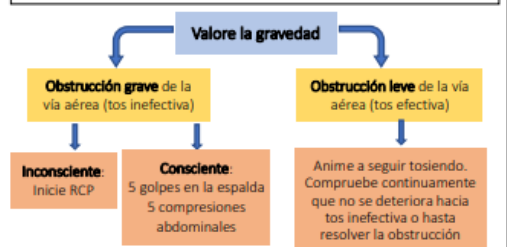
SHOCK

- Aplique del protocolo PAS.
- Elevar 45º los miembros inferiores de la persona accidentada.
- Evitar la pérdida de calor.
- Controlar la causa si se conoce (por ejemplo, hemorragias, calor...).
- En caso de parada cardíaca inicie de maniobras de RCP.

ENVENENAMIENTO

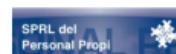
- Identificar el tóxico y la cantidad de este.
- Apartar a la persona del toxico si es posible (por ejemplo gases).
- Si conocemos el producto en el teléfono **915620420** pueden informarnos de las medidas a tomar.

OBSTRUCCIÓN DE LA VÍA AÉREA



Esta ficha es un resumen. Puede ampliar en: [Manual básico de seguridad y salud en el trabajo - primeros auxilios](#)

Versión: 29/08/2023





VOLS SABER? / ¿QUIERES SABER?

[Qué enfermedades infecciosas pueden darse tras catástrofes causadas por desastres naturales.](#) SINC. 04.11.2024.

[A mayor riqueza de los países, mayor estrés laboral de sus trabajadores.](#) Carlos Gamero Burón. The Conversation. 04.11.2024.

[En las riadas, no sólo daña el agua; daña más el barro.](#) CSIC. 04.11.2024.

[8 claves para una dieta saludable y respetuosa con el planeta.](#) Ujué Fresán. IS Global. 05.11.2024.

[The Copernicus Emergency Management Service monitors the floods in Valencia, Spain.](#) Copernicus. 03.11.2024

[Inundaciones en Valencia.](#) NASA. 04.11.2024.

[¿Por qué la mayoría de la población mundial tiene carencias en su alimentación?.](#) El País. 06.11.2024.

**VES AMB
COMPTE!!!**

Especial

Guía práctica para la reclamación de daños causados por la DANA

FUNDACIÓN
ARANZADI LA LEY



MIRA... DOGV, BOE, DOCE

DOGV

DOGV num. 9976, 06.11.2024.

Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació. RESOLUCIÓ de 4 de novembre de 2024, de la Direcció General de Treball, Cooperativisme i Seguretat Laboral, per la qual **es resol la convocatòria, per a l'exercici 2024, de les ajudes destinades a la realització de les inversions regulades en l'article 16, apartat 4, lletra g), de les bases reguladores de determinades ajudes per al foment de les cooperatives, les societats laborals i les empreses d'inserció, a la Comunitat Valenciana (ESEMOB).**

BOE

BOE num. 268, 06.11.2024. Sense novetats.

DOUE

DOUE, 06.11.2024. Sense novetats.

VES AMB COMPTÉ!!!



El vuelco de maquinaria es un accidente que puede darse durante el uso de diversos tipos de equipos, como maquinaria de construcción, cortadoras de césped, camiones, plataformas de tijera, entre otros. La gravedad de estos incidentes puede variar y se puede verse aumentada debido a varios factores, como la falta de uso del cinturón de seguridad, la ausencia de elementos antivuelco, la velocidad inadecuada, el mal estado de las vías o la falta de planificación y formación.



El vuelco de maquinaria es un accidente que puede darse durante el uso de diversos tipos de equipos, como maquinaria de construcción, cortadoras de césped, camiones, plataformas de tijera, entre otros. La gravedad de estos incidentes puede variar y se puede verse aumentada debido a varios factores, como la falta de uso del cinturón de seguridad, la ausencia de elementos antivuelco, la velocidad inadecuada, el mal estado de las vías o la falta de planificación y formación.

Esta infografía resume las causas del vuelco de maquinaria y las enfrenta con las medidas preventivas necesarias para mitigarlas y reducir los riesgos.



VUELCO DE MAQUINARIA

PRINCIPALES CAUSAS IDENTIFICADAS			MEDIDAS PREVENTIVAS		
<p>PAVIMENTO INADECUADO</p> <p>Superficies poco resistentes, resbaladizas o con excesiva pendiente.</p> <p><small>VER MEDIDA PREVENTIVA</small></p>	<p>FALTA DE USO DEL CINTURÓN DE SEGURIDAD</p> <p>No abrocharse el cinturón por descuido o falta de disponibilidad.</p> <p><small>VER MEDIDA PREVENTIVA</small></p>	<p>VELOCIDAD INADECUADA Y MANIOBRAS BRUSCAS</p> <p>Conducir a una velocidad inapropiada o realizar movimientos repentinos.</p> <p><small>VER MEDIDA PREVENTIVA</small></p>	<p>FALTA DE PROTECCIONES ANTIVUELCO (ROPS)</p> <p>Ausencia, retirada o anulación de sistemas de protección.</p> <p><small>VER MEDIDA PREVENTIVA</small></p>	<p>SOBRECARGA DE LA MAQUINARIA</p> <p>Ignorar el peso máximo permitido o no estar debidamente señalizado.</p> <p><small>VER MEDIDA PREVENTIVA</small></p>	<p>TRABAJADORES EN ZONA DE INFLUENCIA</p> <p>Permanencia de personas en áreas peligrosas durante la operación.</p> <p><small>VER MEDIDA PREVENTIVA</small></p>
<p>FALTA DE PLANIFICACIÓN PREVIA</p> <p>No identificar los riesgos específicos del lugar de trabajo.</p> <p><small>VER MEDIDA PREVENTIVA</small></p>	<p>NO ADOPTAR MEDIDAS PREVENTIVAS</p> <p>Ignorar las recomendaciones derivadas de la evaluación de riesgos.</p> <p><small>VER MEDIDA PREVENTIVA</small></p>	<p>USO DE MAQUINARIA INADECUADA O EN MAL ESTADO</p> <p>Utilizar equipos que no son apropiados para la tarea o que están deteriorados.</p> <p><small>VER MEDIDA PREVENTIVA</small></p>	<p>NO CONTAR CON MANUAL DE INSTRUCCIONES</p> <p>No tener acceso al manual o no seguir sus indicaciones.</p> <p><small>VER MEDIDA PREVENTIVA</small></p>	<p>FALTA DE MANTENIMIENTO</p> <p>No realizar revisiones periódicas de la maquinaria.</p> <p><small>VER MEDIDA PREVENTIVA</small></p>	<p>INEXISTENCIA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA</p> <p>No recibir la capacitación adecuada sobre el uso de la maquinaria.</p> <p><small>VER MEDIDA PREVENTIVA</small></p>

Conoce las medidas preventivas pinchando en el link



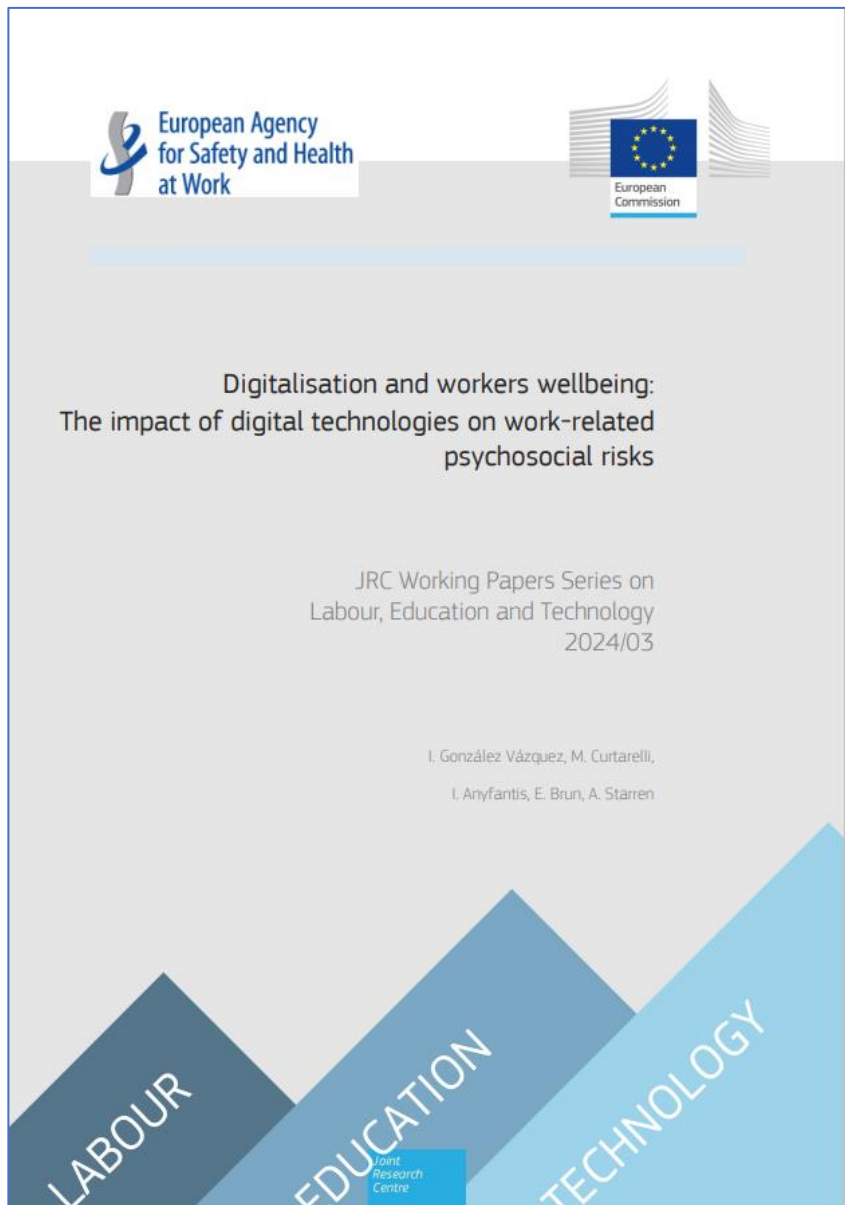
ACTUALITAT OIT, EU-OSHA, INSST / ACTUALIDAD OIT, EU-OSHA, INSST

EU-OSHA

Gestión de los riesgos psicosociales en el lugar de trabajo digital: principales conclusiones y soluciones

La EU-OSHA se ha asociado con el Centro Común de Investigación para publicar el informe «Digitalización y bienestar de los trabajadores: el impacto de las tecnologías digitales en los riesgos psicosociales relacionados con el trabajo», que explora las oportunidades y los desafíos relacionados con los riesgos psicosociales y la seguridad y salud en el trabajo (SST) que plantean. Si bien estas tecnologías pueden mejorar la eficiencia, ofrecer beneficios ergonómicos y mejorar la comunicación, también presentan riesgos como el aumento del estrés, la reducción de la autonomía y la vigilancia invasiva. El informe subraya la importancia de las medidas de SST para mitigar estos desafíos.

**VES AMB
COMPTE!!!**





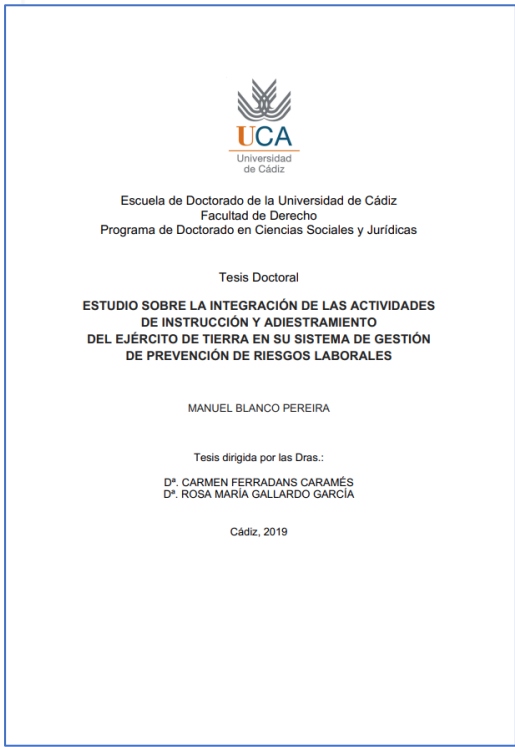
NOU A LA NOSTRA BIBLIOTECA / NUEVO EN NUESTRA BIBLIOTECA

Novetats incorporades al catàleg documental de l'INVASSAT el **05.11.2024**. Faça clic sobre la taula per a accedir a les dades bibliogràfiques, el resum i l'enllaç als documents originals.

Novedades incorporadas en el catálogo documental del INVASSAT el **05.11.2024**. Haga clic sobre la tabla para acceder a los datos bibliográficos, el resumen y el enlace a los documentos originales.

Resultados 1 a 6 de 6			Acciones ▾
Ordenado por: Año Publicación/Descend			
Título	Autoría personal	Año Publicación	
1	Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relativos a la manipulación manual de cargas [Libros]	2024	
2	Accidente de trabajo y teletrabajo [Artículos de revista]	de los Santos Hidalgo, Laura	2024
3	Revisión sistemática sobre la reducción de efectos emocionales negativos en trabajadores del área de emergencias y catástrofes mediante técnicas de catarsis [Artículos de revista]	Prieto Callejero, Blanca Gómez Salgado, Juan Alvarado Gómez, Francisco Días, Adriano García Iglesias, Juan Jesús Ruiz Frutos, Carlos	2020
4	Les fluides frigorífics [Libros]		2020
5	Estudio sobre la integración de las actividades de instrucción y adiestramiento del Ejército de Tierra en su sistema de gestión de prevención de riesgos laborales [Libros]	Blanco Pereira, Manuel	2019
6	Ocupación laboral y riesgo de deterioro cognitivo y demencia en personas mayores de 55 años : una revisión sistemática [Artículos de revista]	Gracia Rebled, Ana Cristina Santabábara Serrano, Javier López Antón, Raúl Tomás Aznar, Concepción Marcos Aragüés, Guillermo	2016

Resultados 1 a 6 de 6 Mostrar 25 ▾

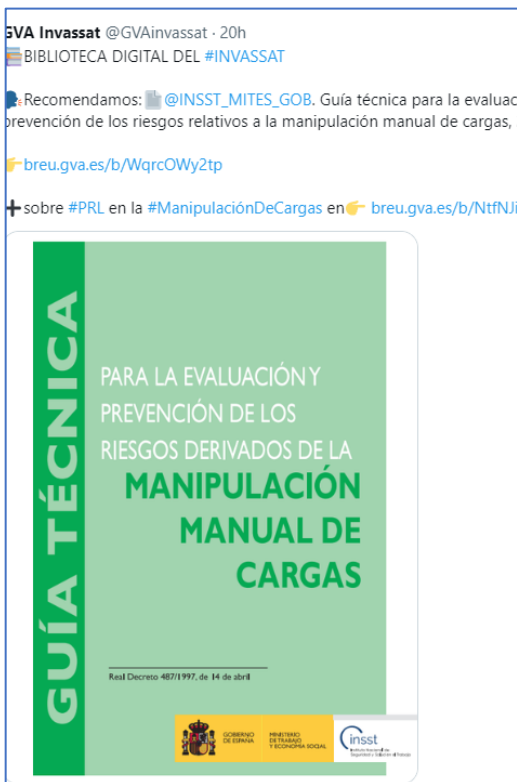
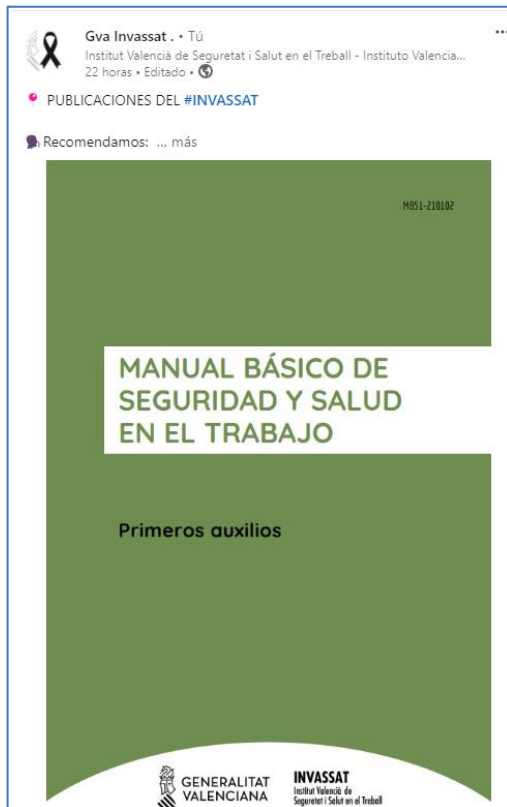


VES AMB COMPT!!!

La reciente implantación de la normativa de prevención de riesgos laborales en las Fuerzas Armadas españolas despierta un interés cuyo estudio se considera necesario. Ello es así, porque se ha producido un gran avance en materia de seguridad y salud laboral para el personal militar que hasta el momento no existía, pero su eficacia se ve limitada al excluirse del ámbito de aplicación de la normativa preventiva vigente las actividades de Instrucción, Adiestramiento y Operativas. Así pues, estas actividades no se registrarán por las previsiones contenidas en la legislación preventiva y tampoco por su sistema de gestión. Su carácter restrictivo permite que el personal militar quede al margen de la regulación común preventiva cuando realice estas actividades.



L'INVASSAT EN LES XARXES / EL INVASSAT EN LAS REDES





PER A UN TREBALL MÉS EFICIENT / PARA UN TRABAJO MÁS EFICIENTE

Recursos d'accés lliure en la Xarxa d'utilitat per a la busca d'informació i la preparació i edició de documents en la teua activitat professional..

Recursos de acceso libre en la Red de utilidad para la búsqueda de información y la preparación y edición de documentos en tu actividad profesional.

NOU



Las instituciones y organismos de la **Unión Europea** en Lectura Fácil



Lectura fácil



Comunidad
de Madrid



10 cursos básicos

- Nivel básico genérico (50 h)
- Sector educativo (50 h)
- Nanomateriales (50 h)
- Sector servicios (50 h)
- Sector de emergencias (70 h)
- Sector administración (50 h)
- Sector alimentario (50 h)
- Sector químico (50 h)
- Básico para trabajadoras y trabajadores autónomos (50 h)
- Básico para talleres de fallas y hogueras (50 h)

3 cursos de promoción de la PRL

- PRL para personal directivo (30 h)
- Transversalización de la SST en la Formación Primaria, Secundaria y Bachillerato (15 h)
- PRL para empleados y empleadas del hogar (15 h)

3 cursos específicos

- Planes de autoprotección (15 h)
- Electricidad estática: riesgos y medidas preventivas (15 h)
- Perspectiva de género y prevención de riesgos laborales (15 h)

CAMPUS VIRTUAL DEL INVASSAT

2024

www.invassat.gva.es

16 cursos 155 días 2 ediciones

Edición de primavera
15.04 a 01.07

Preinscripción
desde el 2 de abril

Edición de otoño
01.10 a 16.12

Preinscripción desde
el 16 de septiembre



INVASSAT
Institut Valencià de
Seguretat i Salut en el Treball



SEGUEIX-NOS EN... / SÍGUENOS EN...

PORTAL INVASSAT

Facebook – Twitter – LinkedIn – SlideShare

**L'INVASSAT
A LES
XARXES
SOCIALS**



LINKEDIN
<https://www.linkedin.com/in/invassatgva/>

TWITTER
<https://twitter.com/gvainvassat>

FACEBOOK
<https://www.facebook.com/Invassat.gva/>

PORTAL INVASSAT
<https://invassat.gva.es>

BEGV

Biblioteques Especialitzades
Generalitat Valenciana